Quito, 30 de mayo de 2018

Señor
PIERPAOLO CAMPLONE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía CAMPRILAZ CIA LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, le designó como PRESIDENTE de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de tres años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía **CAMPRILAZ CIA LTDA**. otorgada el 07 de mayo de 2018, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de mayo de 2018.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Ramiro Francisco Baca López

SECRETARIO AD HOC

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía CAMPRILAZ CIA LTDA.

Quito, 30 de mayo de 2018

Pierpaolo Camplone C.C. 1753587581

Nacionalidad: Ecuatoriana

N° TRAMITE: 42993-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	91732
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9484
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMPRILAZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPLONE PIERPAOLO
IDENTIFICACIÓN	1753587581
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2705 DEL 28/05/2018 NOT. 6 DEL 07/05/2018.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 8 DÍA/S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

PRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL GANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

To de Ostos Publicos